

COLEGIO INSTITUTO CORINTIO
COORDINACIÓN ACADÉMICA 2022



**PLAN DE FORMACIÓN SEXUAL,
AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Formación de Sexualidad, Afectividad y Género nace como respuesta a una necesidad inherente de orientar y guiar a nuestros estudiantes sobre las diferentes temáticas que ellos abordan y experimentan sobre estos tópicos durante el desarrollo de su personalidad moral; respetando sus ciclos de vida y procesos evolutivos; tanto físicos como emocionales. Desde los niveles de pre básica hasta el ciclo en enseñanza media.

Por esta razón, planteamos trabajar de manera conjunta; transversal y durante todo su ciclo escolar las inquietudes, temas y conceptos con mayor relevancia significativa para su desarrollo integral; tal como se plasma en nuestro Proyecto Educativo Institucional. Utilizando estrategias diversas acorde a sus características, inquietudes y necesidades.

FUNDAMENTACIÓN

Principios del Plan

Instituto Corintio asume la tarea de contribuir al desarrollo pleno de sus alumnos otorgándoles las condiciones necesarias que le permitan alcanzar un crecimiento físico, espiritual, intelectual, afectivo y volitivo, según la etapa de desarrollo que vive, lo que se sintetiza en nuestra misión: Cultivar con asiduo cuidado las facultades intelectuales, creativas y estéticas del hombre, desarrollar rectamente la capacidad de juicio, la voluntad y la afectividad, promover el sentido de los valores, favorecer las actividades justas y los

comportamientos adecuados, introducir en el patrimonio cultural conquistado por las generaciones anteriores, preparar para la continuación de estudios superiores, vida laboral, profesional y fomentar el trato amistoso entre los alumnos de diversa índole y condición, induciéndolos a comprenderse mutuamente.

El acompañamiento y educación en afectividad y sexualidad cobra especial importancia en la pubertad; cuando niños y niñas experimentan grandes cambios físicos, emocionales y sociales; de igual manera, surge una nueva forma de relacionarse con sus otros. Por este motivo; como institución educativa buscamos ser un ente protector y facilitador que estimule el desarrollo de actitudes y comportamientos positivos y coherentes en nuestros alumnos y alumnas; con base sólida en los valores que nuestra comunidad proclama.

Una adecuada formación en sexualidad y afectividad debe promover y propiciar la reflexión y el respeto por las relaciones humanas.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. Esta se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

Además de esto el autocuidado y cuidado mutuo, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículo nacional y que se desarrolla a lo largo de la trayectoria escolar.

Para mayor claridad; definiremos a continuación algunos conceptos y contenidos claves que trabajaremos a lo largo de nuestro plan.

El concepto de **género** refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas.

Es fundamental, además, considerar lo explicitado en la Ley 20.609 que entiende por “**discriminación arbitraria** toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad.”

El Programa de Sexualidad, Afectividad y Género del Colegio, está basado en las propuestas ministeriales y adecuadas a la realidad educativa de nuestra institución.

MARCO LEGAL

Es relevante entender por qué es fundamental educar a los jóvenes en lo que respecta a la sexualidad, para esto según lo mencionado por el Ministerio de Educación (2013), la sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales.

La sexualidad, por lo tanto, está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido

al plantearse juntamente con el desarrollo afectivo. La afectividad es, también, una dimensión del desarrollo humano se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás.

Ley núm. 20.418 fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad.

"Artículo 1º.- Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial. Dicha educación e información deberán entregarse por cualquier medio, de manera completa y sin sesgo, y abarcar todas las alternativas que cuenten con la debida autorización, y el grado y porcentaje de efectividad de cada una de ellas, para decidir sobre los métodos de regulación de la fertilidad y, especialmente, para prevenir el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual, y la violencia sexual y sus consecuencias, incluyendo las secundarias o no buscadas que dichos métodos puedan provocar en la persona que los utiliza y en sus hijos futuros o en actual gestación. El contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega. Este derecho comprende el de recibir libremente, de acuerdo con sus creencias o formación, orientaciones para la vida afectiva y sexual. Un reglamento, expedido a través del Ministerio de Salud, dispondrá el modo en que los órganos con competencia en la materia harán efectivo el ejercicio de este derecho. Sin perjuicio de lo anterior, los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados".

Como suma a todo lo mencionado anteriormente y que a la vez se relaciona completamente con la sexualidad en todas sus formas, está el hecho de que ha aumentado notablemente la

existencia de la violencia en el pololeo, lo que mantenerse informado, actualizado e incluido, permitiría que estos niveles bajen progresivamente a lo largo del tiempo.

Para poder plasmar todo lo antes propuesto; se ha incluido en la asignatura de Orientación de nuestros planes y programas académicos cuatro ejes temáticos para trabajar nuestros objetivos.

En el ciclo de párvulos; se trabajará de manera transversal la prevención y el autocuidado. Además de su profundización en el eje seres vivos y su entorno,

En el caso de la enseñanza básica los ejes corresponderán a:

- Crecimiento personal.
- Relaciones interpersonales.
- Participación y pertenencia.
- Trabajo escolar.

En relación con la enseñanza media; se organizan los siguientes ejes:

- Crecimiento y autoafirmación personal.
- Relaciones interpersonales.
- Desarrollo del pensamiento.
- Formación y ética.
- La persona y su entorno.

La Afectividad y Sexualidad, forman parte del primer eje temático y se promueve a lo largo de los distintos niveles educativos en forma transversal.

Además de esto y en conjunto con el Equipo de Convivencia Escolar y Programas externos, tanto municipales o no, se entregarán diversas ayudas, que propicien más información y recursos en cuanto a las temáticas relacionadas con la sexualidad.

VINCULACIÓN CON NUESTROS PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Nuestra casa de estudios “Instituto Corintio” asume la tarea de contribuir al desarrollo pleno de sus alumnos y alumnas, otorgándoles las condiciones necesarias que le permitan alcanzar un crecimiento físico, espiritual, intelectual, afectivo y volitivo, lo que se sintetiza en nuestra misión “*educar en la búsqueda del saber y el conocimiento para enfrentar con éxito el futuro*”, siendo nuestro lema “*siempre hay un horizonte que tú puedes alcanzar*”. En cuanto a lo mencionado anteriormente, es importante recalcar el hecho de que no existen procesos discriminatorios para los jóvenes que deciden matricularse en nuestro recinto escolar, no siendo relevante algún tipo de discapacidad, diferencia, orientación sexual, entre otros.

El colegio Instituto Corintio, como principio sustentador de su quehacer se basa en una concepción humanista del hombre y la sociedad, respetando la libertad de pensamiento y culto, facilitando a los estudiantes herramientas de juicio a la hora de formar su credo religioso e ideas políticas libremente, considerando como elementos identitarios los siguientes sellos educativos, primero, la *honestidad*, en la cual se orienta al alumno a actuar de acuerdo a los valores de verdad y equidad, siendo capaces de reconocer sus fortalezas y debilidades así como la de los demás. Expresando sus opiniones de manera clara y asertiva con respeto hacia los demás.

Otra arista contempla la *responsabilidad*; la cual promueve el cumplimiento oportuno de sus obligaciones y deberes, siendo capaz de hacer respetar sus derechos y expresar sus puntos de vista críticos al mismo tiempo que aporta al crecimiento del medio en que está inmerso.

Además, un valor importante en nuestros lineamientos es la *solidaridad*, la cual los encamina a establecer relaciones de cooperación con los demás en plano de igualdad, invitando a participar activamente en proyectos colectivos de su comunidad.

Por último y no menos relevante; un sentido de pertenencia en cuanto a la debida *preocupación por el entorno*, lo cual invita a respetar y promover la diversidad,

contribuyendo a la formación social de los estudiantes como integrantes de una comunidad basada en normas para interrelacionarse en un ambiente de respeto y preocupación por el entorno.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Formar individuos capaces de vivir transversalmente su sexualidad, en armonía con su persona y con los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad del sujeto, que les permita una vida sana, responsable y libre.
- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado; dentro del contexto de la valoración de la vida y el respeto por el propio cuerpo; mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas, ética y social; para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer para así poder respetar y aceptar; las diferencias de género.
- Promover el aprendizaje de estrategias de autocuidado dentro de las relaciones afectivas.
- Generar instancias para entregar apoyo y orientación a los padres, madres y apoderados en una crianza respetuosa referido a los temas antes mencionados.

Además, de fundar los lineamientos valóricos que serán transmitidos como comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Desarrollar una actitud de naturalidad ante la sexualidad, entendiéndola como una forma de comunicación humana y fuente de salud, placer, afectividad y/o de reproducción.
 - Desarrollar una ética social, donde las relaciones entre las personas estén basadas en la equidad, el respeto y la responsabilidad.
 - Adquirir conocimientos básicos acerca del hecho sexual humano (biológicos, psicológicos y sociales) y así evitar los riesgos asociados a la actividad sexual, (Embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, abuso sexual, violencia sexual, entre otros).
 - Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.
1. Tener una alta autoestima y confianza en sí mismos; con un sentido positivo ante la vida; manteniendo conductas de autocuidado en todas las dimensiones humanas.
 2. Comprender y respetar los derechos fundamentales de diversas culturas y género. Además, de rechazar y repudiar cualquier acto que vaya en contra de los principios inculcados; como prejuicios o discriminación de cualquier índole.

PLAN DE TRABAJO 2022

Como eje principal, se tendrá la prevención y orientación en sexualidad, enfocado en realizar un conjunto de acciones dirigidas a grupos, para potenciar habilidades sociales, responsabilidad sexual, identificación de las emociones, autoestima y resolutivas, para disminuir los factores de riesgos dentro del establecimiento educacional y fuera de este. En diferentes formatos tanto como talleres, charlas y actividades masivas dentro del establecimiento con apoyo de agentes preventivos, con estudiantes, profesores, equipo directivo, familias y apoderados comprometidos con la prevención en los distintos ámbitos.

Este proceso conlleva a la posibilidad de la gestión de conocimiento de las redes locales y realización de actividades de vinculación con toda la comunidad educativa con las redes comunales y comunitarias de la región RM, gestionada por el equipo de convivencia escolar.

Actividad	Taller en Orientación: “SOY IMPORTANTE”
Descripción	
<p>La autoestima es un término que se utiliza en el habla cotidiana para referirse, de un modo general a la autoimagen, que es el concepto que se tiene de uno mismo, y del reconocimiento propio de las cualidades y los defectos. Esta puede aumentar o disminuir a partir de situaciones emocionales, familiares, sociales, escolares o sexuales. Incluso, por nuestra autocrítica positiva o negativa.</p> <p>Por ello queremos generar a través del taller, herramientas para el fortalecimiento de la autoestima, conocimiento de su cuerpo y sexualidad, donde veremos distintas temáticas como: los estereotipos de belleza donde podrán medir su autoestima y visualizar patrones conductuales en esta área en específico.</p> <p>Sesión 1:</p> <p>Se realizará una introducción y se preguntará qué saben o conocen sobre la “autoestima”, qué entienden y como puede afectar en el desarrollo personal en nuestra vida. El trabajo se realizará en grupos de 3 a 6 estudiantes con sus respectivos materiales.</p>	

Luego realizarán el test en forma individual “¿Cómo me siento?”. los estudiantes deberán leer atentamente las preguntas y marcar la alternativa que mejor los identifiquen en las situaciones expuestas. Una vez efectuada esta actividad deberán sumar el puntaje obtenido para luego explicar en qué nivel se encuentran en la autoestima y confianza, para pesquisar casos y realizar los seguimientos y acciones necesarias.

Sesión 2: ¡Cuales son mis cualidades!

Para comenzar, se dará entrega de una hoja en blanco a cada estudiante, en la cual deberán realizar un autorretrato cuerpo completo de “¿Cómo nos vemos?”.

A continuación, pasan a la siguiente etapa, en el lado izquierdo del dibujo deben escribir las cualidades o habilidades positivas y en el lado derecho las que deben mejorar (estas pueden ser físicas, emocionales u otras).

Seguidamente, sus compañeros deberán escribir virtudes que ven en su par, de forma positiva. Cada dibujo tendrá el respectivo nombre del estudiante, para luego entregar el pertinente retrato con las múltiples cualidades y virtudes visualizada, pero a través de sus pares.

Finalizándolo, se comentará que sintieron al leer cada cualidad escrita por sus compañeros, y cerrando con una reflexión grupal del curso sobre la actividad.

Sesión 3: ¿Debemos cambiar por otros?

Se conversará con el grupo curso de algunos aspectos que nos afectan en nuestra autoestima. Se realizarán preguntas dirigidas: ¿Como las opiniones de otros afectan en nuestra toma de decisión?, ¿Qué tiene que ver mi autoestima con la sexualidad?, y ¿Esta puede entorpecer mi proyecto de vida?

Para otorgar un cierre a la última sesión; se practicará el juego “La ruleta”. Donde se solicita a los estudiantes que formen dos círculos, uno mirando hacia afuera y otros de frente al compañero, la cual deberán cambiar de par y decir las siguientes preguntas al ritmo de la música.

Ejemplo de preguntas:

- 1- ¿Cuáles son las cosas que me generan enojo, que me digan o hagan?

- 2- ¿Qué situaciones o acciones me dan mucha tristeza?
- 3- ¿Qué habilidades tengo?, (en todos los aspectos)
- 4- ¿Cuáles son mis cosas favoritas?
- 5- ¿Quién es la persona más importante en mi vida?
- 6- ¿Cuáles son mis sueños?
- 7- ¿Qué cosas positivas vez en tu compañero de frente? (en todos los aspectos)
- 8- ¿Qué cosas deseo cambiar de mí? (puede ser físico, psicológico en todos los ámbitos)

Los alumnos y alumnas se felicitarán y generarán muestras de cariño y gratitud por la confianza entregada; generando en ellos lazos más fuertes y herramientas de reconocimiento personal.

Objetivos

- Generar aprendizajes significativos en el desarrollo de su personalidad moral.
- Conceptuar en términos generales el significado de autoestima y su impacto en el desarrollo personal, sexual y social.
- Indicar a los y las estudiantes las herramientas existentes para potenciar la confianza y el manejo de emociones propias para la vida cotidiana.
- Entregar herramientas para manejar la influencia y estereotipos creados por la sociedad.

Participantes	Responsable	Plazo	Verificación
Estudiantes de la comunidad educativa.	Equipo convivencia escolar. Profesor jefe.	Abril – junio 2022	Lista de asistencia al taller. Evidencia fotográfica. Registro en leccionario del libro de clases. Planificación diaria. Encuesta de satisfacción del taller.

Actividad	Taller me escuchas, te escucho.
Descripción	
<p>Un conflicto es una situación que implica un problema, una dificultad y puede suscitar posteriores enfrentamientos, generalmente, entre dos partes o en un grupo, cuyos intereses, valores y pensamientos son absolutamente contrapuestas. Por ello se debe trabajar la tolerancia, manejo de emociones para saber abordar estas situaciones que vivimos en nuestra vida cotidiana, en distintos contextos inicialmente en nuestra comunidad educativa, que se necesita convivir y relacionarse en un ambiente tranquilo, libre de violencia, y promueva el buen trato, como también el respeto.</p> <p>Por ello queremos generar a través del taller herramientas para el fortalecimiento del buen trato, habilidades sociales, comunicación y disminuir factores de riesgo que se pueden generar por malas decisiones a lo largo de sus vidas, donde se trabajarán distintos tópicos como: resolución de problemas, identificación de las emociones y comunicación asertiva y afectiva, entre algunos.</p> <p>Sesión 1: Trabajemos en equipo.</p> <p>Para iniciar la primera actividad se plantearán los conceptos básicos a trabajar con una lluvia de ideas realizada por los estudiantes; considerando, primeramente, lo que ellos entienden como trabajo en equipo, comunicación y habilidades personales.</p> <p>Se dará hincapié en la importancia de ésta, cómo influye en el proceso de desarrollo personal y el relacionarse con otros. Este ejercicio permitirá que los y las estudiantes incorporen el término resolución de conflictos, comunicación asertiva y habilidades sociales para obtener resultados positivos.</p> <p>Para dar continuidad a los conceptos aprendidos se ejecutará la actividad lúdica “<i>el teléfono comunicativo</i>”, donde se pretende reforzar la comunicación y validar la importancia que esta tiene en el manejo de las relaciones interpersonales.</p> <p>Para finalizar la primera sesión se instruirá el juego “<i>El naufrago</i>”, el cual se debe trabajar la comunicación asertiva, trabajo en equipo y liderazgo en toma de decisiones.</p>	

Al generar instancias lúdicas; buscamos interiorizar los nuevos conceptos aprendidos y llevarlos a la práctica para poder; de esta manera; generar aprendizajes significativos que darán paso a la aplicación de estas estrategias en su vida diaria, fortaleciendo actitudes positivas y otorgando herramientas para desenvolverse de forma positiva en nuestra comunidad y la sociedad en la que convivimos.

Sesión 2: ¿Resolvemos esto juntos?

Con la finalidad de crear en nuestro estudiantado cimientos sólidos dentro de su personalidad sobre la importancia del buen trato, relaciones de amor y respeto que se tienen consigo mismo y con los demás ; la de ser personas más autónomas, creativas y con mayor posibilidad de construir relaciones saludables con sus pares, familia, amigos, como en relaciones amorosas y todas las personas con las que convivimos a diario; se realizarán actividades donde puedan plasmar situaciones cotidianas y a su realidad; soluciones y formas de manejar sus emociones y sentimientos de manera armoniosa.

Una metodología didáctica que se utilizará será la actividad “*el semáforo*”; que consiste en identificar tres colores: verde, amarilla y rojo. Cada color representa un significado y posibles etapas en un conflicto.

Los estudiantes en pequeños grupos deberán trabajar en la búsqueda de diversas herramientas y soluciones a los conflictos presentados. Los resultados serán expuestos en cartulinas a sus demás compañeros; generando un diálogo rico en opiniones.

Sesión 3: Identificado mis emociones.

Para finalizar el taller, los estudiantes en una hoja o post-it entregado por el guía, deberán escribir que emoción o emociones han sido generadas por un conflicto no resuelto, y aún se mantiene en el tiempo (hablando de sensaciones) como: enojos, rabia o tristeza. Una vez que hayan escrito sus sentimientos y recuerdos negativos; en otro papel decretarán un compromiso y acciones a seguir

para poder dar solución a lo que los aqueja; y de esta manera generar cambios personales profundos que tendrán como consecuencia el desarrollo de futuras relaciones personales más saludables.

Luego de escribir el mensaje anónimamente, estos deberán ser pegados en el árbol de cartulina entregado por el representante de convivencia escolar, para finalizar en el tronco del árbol, con un compromiso a nivel curso durante el año. Este árbol simbólico permanecerá adherido en una pared de la sala de clases para que sea un recordatorio constante de los compromisos ahí estipulados.

Como cierre de la actividad se llama a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia de la autonomía, habilidades sociales y comunicación, para crear relaciones saludables en nuestro desarrollo y adultez.

Objetivos

- Generar un espacio de sensibilización y proyección sobre situaciones de riesgo en la convivencia en los estudiantes.
- Aplicar herramientas efectivas para la resolución de conflictos.
- Propiciar una comunicación asertiva.
- Practicar habilidades sociales e individuales.
- Promover la toma de decisiones, identificación de sentimiento y emociones para disminuir las situaciones de riesgos.
- Fortalecer el buen trato y trabajo en equipo.

Dirigido a	Responsable	Plazo	Verificación
Estudiantes de la comunidad educativa	Equipo convivencia escolar Profesor jefe	Agosto – septiembre 2022	Lista de asistencia al taller. Evidencia fotográfica. Registro en leccionario del libro de clases. Planificación diaria. Encuesta de satisfacción del taller.

Actividad	Taller: Respeto y me respeto
Descripción	
<p>Un conflicto es una situación que implica un problema, una dificultad y puede suscitar posteriores enfrentamientos, generalmente, entre dos partes o en un grupo, cuyos intereses, valores y pensamientos son absolutamente contrapuestas. Por ello se debe trabajar la tolerancia, manejo de emociones para saber abordar estas situaciones que vivimos en nuestra vida cotidiana, en distintos contextos, inicialmente en nuestra comunidad educativa, que se necesita convivir y relacionarse en un ambiente tranquilo, libre de violencia, y promueva el buen trato, como también el respeto.</p> <p>Por ello queremos generar a través del taller las herramientas necesarias para el fortalecimiento del buen trato, habilidades sociales, comunicación y, de esta forma, disminuir factores de riesgo que se pueden generar por malas decisiones a lo largo de sus vidas.</p> <p>Se analizarán distintas temáticas referidas al objetivo propuesto: resolución de problemas, identificación de las emociones y comunicación asertiva y afectiva, entre algunos.</p> <p>Sesión 1: Trabajemos en equipo.</p> <p>Al inicio de este taller se conversará sobre los conceptos básicos a trabajar en esta sesión con una lluvia de ideas por parte de los estudiantes; considerando, lo que ellos entienden como trabajo en equipo, comunicación y habilidades personales.</p> <p>Se dará hincapié en la importancia de estas estrategias y cómo influye en el proceso de desarrollo personal y en la forma de relacionarse con los otros.</p> <p>Este ejercicio permitirá que los y las estudiantes incorporen el término resolución de conflictos, comunicación asertiva y habilidades sociales para obtener resultados positivos.</p> <p>Una vez que los estudiantes hayan podido identificar las herramientas a utilizar; se jugará el juego “<i>el teléfono comunicativo</i>”, el cual busca generar aprendizajes significativos a los participantes de nuestra comunidad escolar.</p>	

Para finalizar la primera sesión se instruirá el juego “*El naufrago*”, el cual se debe trabajar la comunicación asertiva, trabajo en equipo y liderazgo en toma de decisiones.

Sesión 2: ¿Resolvemos esto juntos?, Para comenzar a fortificar la importancia del buen trato, relaciones de amor y respeto que se tienen consigo mismo, con los demás y ser personas más autónomas, creativos y con mayor posibilidad de construir relaciones saludables con sus pares, familia, amigos, como en relaciones amorosas y todas las personas con las que convivimos a diario. Para trabajar esta temática crearán casos de situaciones de conflictos basados en la realidad, y los estudiantes deberán resolverlos, basándose en el método “*el semáforo*” que consiste en tres colores verde, amarilla y roja, los cuales tienen su propio significado y etapas para solucionar un conflicto. Los estudiantes concertarán la presentación de las soluciones acordadas por el grupo de 4 a 6 estudiantes, en unas cartulinas entregada anteriormente.

Sesión 3: Identificado mis emociones, Para finalizar el taller, los estudiantes en una hoja o post-it entregado por el guía, deberán escribir que emoción o emociones han sido generadas por un conflicto no resultado, y aún se mantiene en el tiempo (hablando de sensaciones) como: enojos, rabia o tristeza y otro papel con un compromiso cambios personales para desarrollar relaciones saludables.

Luego de escribir el mensaje anónimamente, estos deberán ser pegados en el árbol de cartulina entregado por el representante de convivencia escolar, para finalizar en el tronco del árbol, con un compromiso a nivel curso durante el año y se pegara en la sala del curso.

Se realiza el cierre con una reflexión, de la importancia de la autonomía, habilidades sociales y comunicación, para crear relaciones saludables en nuestro desarrollo y adultez.

Objetivos

- Generar un espacio de sensibilización y proyección sobre situaciones de riesgo en la convivencia en los estudiantes.
- Resolución de conflicto y comunicación asertiva.

- Practicar habilidades sociales e individuales.
- Promover la toma de decisiones, identificación de sentimiento y emociones para disminuir las situaciones de riesgos.
- Fortalecer el buen trato y trabajo en equipo.

Dirigido a	Responsable	Plazo	Verificación
Estudiantes de la comunidad educativa	Equipo convivencia escolar Profesor jefe	octubre – diciembre 2022	Lista de asistencia al taller. Evidencia fotográfica. Registro en leccionario del libro de clases. Planificación diaria. Encuesta de satisfacción del taller.

Cabe mencionar que todas estas actividades se adecuarán a las edades y ciclos vitales que estén atravesando nuestros estudiantes.